

ESPOL  
AUDITORÍA INTERNA  
23 MAY 2014

16-70

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
· ACTA DE BAJA DE BIENES POR DONACIÓN  
DE ESPOL A UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "FERMÍN VERA ROJAS"  
A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2014  
ACTA # 008-2014

Ana Maria Neira

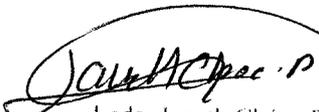
En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de mayo del 2014, y una vez que se ha dado cumplimiento a lo que indica el Reglamento para la Administración de Activos Fijos de la ESPOL, en lo referido a las bajas de bienes en el Capítulo IV Artículo 25 y al Capítulo VI Art. 31, 32, 33, 34 y 35, y atendiendo a lo solicitado por la Lcda. Janeth Chóez Ponce; Directora de la Unidad Educativa Fiscal "Fermín Vera Rojas". mediante oficio S/N. con fecha 21 de enero del 2014, debidamente autorizado por el Ing. Sergio Flores M. Rector e Ing. Constantino Tobalina D. Gerente Financiero de la ESPOL, se reúne la Comisión de Bajas a las 10h00 en las instalaciones de la ESPOL campus Prosperina, para proceder a formalizar la baja de bienes por donación por parte de la ESPOL a la Unidad Educativa Fiscal "Fermín Vera Rojas", los bienes en mención pertenecieron a varias unidades de la ESPOL y ya no constituyen de utilidad para la institución, por lo cual han sido dados de baja por encontrarse inservibles. Diligencia en la que participan las siguientes personas:

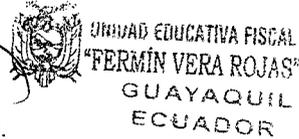
Lcda. Janeth Chóez P.	Directora Unidad Educativa "Fiscal Fermín Vera Rojas"
Lcda. Olga Vargas Villamar	Guardalmacén General (e) -ESPOL
Ing. Daniel Izquierdo C.	Controlador de Activos Fijos - ESPOL

Actúa como observador por parte de la unidad de Auditoría Interna de la ESPOL el Ing. George Gordillo Z.

Los bienes dados de baja por donación se encuentran en el anexo adjunto.

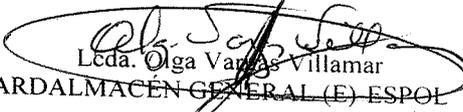
Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente Acta de Baja de Bienes por Donación las personas que intervienen en un original y dos copias a los 23 días del mes de mayo de 2014.

  
Lcda. Janeth Chóez P.



DIRECTORA  
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "FERMÍN VERA ROJAS"

  
Ing. Daniel Izquierdo C.  
CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS-ESPOL

  
Lcda. Olga Vargas Villamar  
GUARDALMACÉN GENERAL (E) ESPOL

MAJ/

Maria y Algueta  
Tercer  
Copia

  
may 23/2014  
1505

Mantho  
28/1/2014

Area al acta #008-2014

Mantho  
5/2/14

ESPOL - RECTORADO  
RECIBIDO  
29 ENE 2014  
Paola Tomala R.



# UNIDAD EDUCATIVA FISCAL: "FERMÍN VERA ROJAS"

COOP. FLOR DE BASTIÓN BLOQUE 6 MZ 869 ETAPA 1 099 469 6740

A

Guayaquil, 21 de enero del 2014

Ing.  
Sergio Flores Macías  
Rector ESPOL  
Ciudad

El suscrito Director de la Unidad Educativa Fiscal N°27 "Fermín Vera Rojas", Lcda. Janeth Chóez Ponce, personal docente, padres de familia y estudiantes expresamos nuestros cordiales saludos.

El motivo de la presente tiene como finalidad, solicitar la colaboración de mobiliario y bienes que la ESPOL haya dado de baja en las diferentes unidades, pero que en la unidad educativa que dirijo, servirán para adecuar aulas de clase y la implementación de la biblioteca.

Nuestras necesidades están enmarcadas:  
En donaciones de sillas, mesas, estanterías, computadoras entre otros.

Anticipándole nuestro agradecimiento, nos despedimos de usted.

Febrero 3 del 2014.- Para conocimiento e informe de Activos Fijos.

Atentamente.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

*Janeth Chóez Ponce*  
Lcda. Janeth Chóez Ponce  
Directora del plantel



Centro de Educación Básica N°27  
"Fermín Vera Rojas"  
GUAYAQUIL - ECUADOR

SERGIO FLORES MACÍAS  
RECTOR

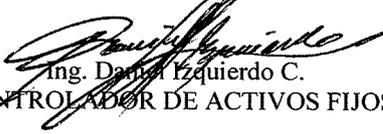
Adjunto fotocopia del nombramiento como directora y fotocopia de la creación de la escuela.

09.830 27260  
centrofvrojas27@live.com 09 88227003  
Janethrosita@hotmail.com 09 833 63321  
mayrag29-12@hotmail.com 0999 618752

10/2/2014.- Ing. Constantino Tobalina, en la bodega de tecnologías existen bienes en estado inservibles y ya no son de utilidad para la institución, por lo que solicito a usted se sirva autorizar la baja correspondiente, así como también la donación de éstos a la Unidad Educativa Fiscal Fermín Vera Rojas.

Adjunto listado de bienes a donarse.

Atentamente,

  
Ing. Daniel Izquierdo C.  
CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS

ESPOL  
GERENCIA FINANCIERA

22 ABR 2014

Ma. Fernanda Cadena García

11:07

Pase a manejo y autorización  
del Sr. Rector

Ing. Constantino Tobalina Dito  
GERENTE FINANCIERO

- Activ. Fijos
- G. Financie
- Aduano

25-04-14  
Se autoriza su trámite de  
conformidad con la Ley.

  
SERGIO FLORES MACÍAS  
RECTOR

ESPOL  
RECEPCION RECTORADO  
25 ABR 2014  
RECIBIDO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

ACTA DE BAJA DE BIENES POR DONACIÓN

DE ESPOLA A UNIDAD EDUCATIVA FISCAL

FERMIN VERA ROJAS

A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014

ACTA # 008-2014

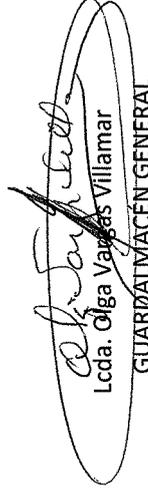
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	MARCA	SERIE	CANTIDAD	VALOR
1	S/INV	SILLÓN	TRIPERSONAL COLOR PLOMO			1	
2	S/INV	SILLA	TIPO SECRETARIA			1	
3	18326	SILLA	TIPO RODANTE COLOR CONCHO DE VINO	ATU		1	\$ 31,04
4	S/INV	SILLA	TIPO ESTÁNDAR COLOR NEGRO APOYA BRAZOS			4	
5	45133	SILLA	COLOR GRIS	ATU		1	33,38
6	S/INV	SILLA	TIPO SECRETARIA COLOR MOSTAZA			2	
8	18334	SILLA	TIPO ESTÁNDAR COLOR AZUL			2	0,51
9	S/INV	SILLA	TIPO RODANTE COLOR NEGRO			1	
10	S/INV	SILLA	TIPO ESTÁNDAR COLOR AZUL			1	
11	S/INV	VITRINA	MADERA			1	
12	S/INV	ARCHIVADOR	AÉREO			1	
13	53818	ARCHIVADOR	AÉREO			1	58,13
14	49707	REPISA	DE MADERA			2	52,00
15	36044	REPISA	DE MADERA	PROTIM		1	5,68
16	49707	REPISA	DE MADERA			2	
17		REPISA	DE MADERA			1	
18	S/INV	COUNTER	DE MADERA			1	
19	53812	MESA	DE MADERA			1	
20	S/INV	ARMARIO	METÁLICO			1	
21	S/INV	SILLA	COLOR NEGRO APOYA BRAZOS			1	
22	S/INV	SEPARADOR DE AMBIENTES				1	
23		PANTALLA	PARA PROYECTOR			1	

efr

24	S/INV	MUEBLE	DE MADERA COLOR NEGRO			1	
25		ARCHIVADOR	AÉREO			1	
26	S/INV	PUERTA	DE ALUMINIO Y VIDRIO			1	
27	36037	ARCHIVADOR	TIPO RODANTE	PROTIM		1	6,16
28	S/INV	ARCHIVADOR	TIPO RODANTE			3	
29	49709	ARCHIVADOR	CON TABLA			1	135,71
30	S/INV	MESA	TIPO MÁQUINA DE ESCRIBIR			1	
31	52024	ARCHIVADOR	AÉREO			1	59,73
32	S/INV	TABLERO DE MADERA	COLOR BEIGE			2	
33	S/INV	LIBROS	MICROSOFT EXCEL			1	
34	S/INV	LIBROS	MICROSOFT ACCESS			1	
35	S/INV	LIBRO	AUTOCAD			2	

  
 UNIDAD EDUCATIVA FISCAL  
 "FERMÍN VERA ROJAS"  
 GUAYACUIL  
 ECUADOR  
 DIRECTORA

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL  
 FERMÍN VERA ROJAS

  
 Lcda. Olga Vargas Villamar  
 GUARDALMACÉN GENERAL  
 ESPOL

  
 Ing. Daniel Izquierdo C.  
 CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS  
 ESPOL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FERMIN VERA ROJAS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	FECHA COMPRA	VALOR LIBROS	ESTADO	UBICACION
1	S/INV	SILLON	TRIPERSONAL			PLOMO	1			REGULAR	GALPON ALTO
2	S/INV	SILLA	TIPO SECRETARIA				1			REGULAR	GALPON ALTO
3	18326	SILLA	TIPO RODANTE			CONCHO DE VINO	1			REGULAR	GALPON ALTO
4	S/INV	SILLA	TIPO ESTÁNDAR			NEGRA APOYA BRAZOS	1			REGULAR	GALPON ALTO
5	45133	SILLA				COLOR GRIS	1			REGULAR	GALPON ALTO
6	S/INV	SILLA	TIPO SECRETARIA			COLOR MOSTAZA	2			REGULAR	GALPON ALTO
7	S/INV	SILLA	TIPO ESTÁNDAR			COLOR NEGRO	3			REGULAR	GALPON ALTO
8	18334	SILLA	TIPO ESTÁNDAR			COLOR AZUL	2			REGULAR	GALPON ALTO
9	S/INV	SILLA	TIPO RODANTE			COLOR NEGRO	1			REGULAR	GALPON ALTO
10	S/INV	SILLA	TIPO ESTÁNDAR			COLOR AZUL	1			REGULAR	GALPON ALTO
11	S/INV	VITRINA	MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
12	S/INV	ARCHIVADOR	AEREO				1			REGULAR	GALPON ALTO
13	53818	ARCHIVADOR	AEREO				1			REGULAR	GALPON ALTO
14	49707	REPISA	DE MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
15	36044	REPISA	DE MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
16	49707	REPISA	DE MADERA				2			REGULAR	GALPON ALTO
17	39098	REPISA	DE MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
18	S/INV	COUNTER	DE MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
19	53812	MESA	DE MADERA				1			REGULAR	GALPON ALTO
20	S/INV	ARMARIO	METALICO				1			REGULAR	GALPON ALTO
21	S/INV	SILLA				NEGRA APOYA BRAZOS	1			REGULAR	GALPON ALTO
22	S/INV	SEPARADOR DE AMBIENTES					1			REGULAR	GALPON ALTO
23	95847	PANTALLA	PARA PROYECTOR				1			REGULAR	GALPON ALTO
24	S/INV	MUEBLE	DE AMDERA			COLOR NEGRO	1			REGULAR	GALPON ALTO
25	52070	ARCHIVADOR	AEREO				1			REGULAR	GALPON ALTO
26	S/INV	PUERTA				DE ALUMINIO Y VIDRIO	1			REGULAR	GALPON ALTO
27	36037	ARCHIVADOR	TIPO RODANTE				1			REGULAR	GALPON ALTO
28	S/INV	ARCHIVADOR	TIPO RODANTE				3			REGULAR	GALPON ALTO
29	49709	ARCHIVADOR	CON TABLA				1			REGULAR	GALPON ALTO
30	S/INV	MESA	TIPO MAQUINA DE ESCRIBIR				1			REGULAR	GALPON ALTO
31	52024	ARCHIVADOR	AEREO				1			REGULAR	GALPON ALTO
32	S/INV	TABLERO DE MADERA				COLOR BEIGE	2			REGULAR	GALPON ALTO
33	S/INV	LIBROS	MICROSOFT EXCEL				2			REGULAR	GALPON ALTO
34	S/INV	LIBROS	MICROSOFT ACCESS				2			REGULAR	GALPON ALTO
35	S/INV	LIBRO	AUTOCAD				1			REGULAR	GALPON ALTO



Ministerio de Educación

DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE PASCUALES -2

ACCIÓN DE PERSONAL

Nº 0051  
DDE-UDTH-09D08

Fecha:  
01-04-2013

RIGE A PARTIR DE:

01 ABR 2013



LA DIRECTORA DEL DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE PASCUALES -2  
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

ACUERDA:

EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCIÓN DE PERSONAL A FAVOR DE:

Apellidos:	<b>CHOEZ</b> Paterno	<b>PONCE</b> Materno	<b>JANETH ROSA</b> Nombres	<b>0910432426</b> Cédula de Ciudadanía
------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------------------------------

**EXPLICACIÓN:** Legalizar nombramiento por traspaso de partida del o la docente arriba mencionado, de la Dirección Distrital de Educación No. 09D03 "Centro" al Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Pascuales -2 de conformidad con el detalle de la situación actual y propuesta.

**LEGAL:** Acuerdo Ministerial 020-12 y 141-12, ambos con fecha 25 de enero de 2012 y suscritos por Gloria Vidal Illingworth, Ministra de Educación.

**REFERENCIA:** Memorando No. 007-DDE-09D08 de fecha 1° de abril del 2013 y Oficio No.0240-DDE.09D08 de fecha 19 de junio del 2013, suscritos por la Lic. Jacqueline España Uriña, Directora del Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Pascuales -2.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN PROPUESTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DISTRICTAL DE EDUCACIÓN 09D03 "CENTRO"

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE PASCUALES -2

Plantel: Escuela Fiscal UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "FERMÍN

Plantel: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "FERMÍN VERA ROJAS"

Puesto: DOCENTE CATEGORÍA G

Puesto: DOCENTE CATEGORÍA G

Lugar de Trabajo: GUAYAQUIL - PROVINCIA DEL GUAYAS

Lugar de Trabajo: GUAYAQUIL- PROVINCIA DEL GUAYAS

Partida Presupuestaria:

Partida Presupuestaria:  
2013.140.8230.0000.26.00.000.010.151.510108.0000.001.0000.0000

VISTO BUENO

APROBADO

Ing. Com. Cristina Valero Zolea  
JEFE UNIDAD DISTRICTAL DE TALENTO HUMANO



Lic. Jacqueline España Uriña  
DIRECTORA DEL DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE PASCUALES -2



UNIDAD DISTRICTAL DE TALENTO HUMANO

PARA NOMBRAMIENTO

REGISTRO Nº

0051

FECHA:

01-04-2013

REGISTRO Y CONTROL

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, reglamentos y estatutos del Ministerio.

f. Servidor



Guayaquil, 25 de febrero del 2012

Señor Licenciado  
Justo Díaz Holguín  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Antecedentes**

En mi condición de Supervisor de la UTE 7, fui informado por la Lcda. Ángela Díaz Calderón, que era su voluntad de renunciar al cargo de directora titular del Centro de Educación Básica Fermín Vera Rojas para acogerse a los beneficios de la jubilación voluntaria, cesando sus funciones como Directora el 31 de enero del 2012.

**Actividades**

Al producirse la renuncia mencionada procedí a concurrir al plantel el día 02 de febrero del presente año para inmediatamente reunir al personal docente para elegir la terna que será presentada a la instancia correspondiente para legalizar el encargo de la referida función.

**Secuencias**

1. La Junta de Profesores fue conformada de la siguiente manera:

Prof. Martha Pozo Magallanes	Prof. Mayra Quevedo Cañizares (Nombr.)	Prof. Lourdes Dueñas Velarde
Prof. Diana Sosa Carbo	Prof. Leonardo Pazmiño Olvera	Prof. Gloria Valle Villacreses
Prof. Ángela González Alvarado (Nombr.)	Prof. Angélica Bravo Chaguay	Prof. Janeth Chóez Ponce (Nombr.)
Prof. Blanca Sánchez Berzoza	Prof. Abraham Estrada Quinde	Prof. Cinthya Arreaga Aguilar
Prof. Paola Beltrán Mite	Prof. Martha Plúa Baque	Prof. Guadalupe Tinillo Pincay
Prof. Juanita Ojedis Martínez	Prof. María Asencio Reyes	Prof. Mónica Asencio Villalta
Prof. Dennis Ponce Chóez	Prof. Ana Avilés Freire	Prof. Manuel Mora Borja
Prof. Gladys Pincay Tigua	Prof. Cirley Reliche Paucarima	Prof. Ruddy Morla Puya
Prof. Mercy Crespo Carrión	Prof. Marjorie Delgado Mero	Prof. Paola Erazo Garzón
Prof. Lelis Pincay Tigua (Nombr.)		

2. Se dio a conocer que el acuerdo Ministerial 382-11 en el capítulo III .Art 19.- Deberes y atribuciones.- son deberes y atribuciones de la Junta General de Directivos y Profesores. Literal e).- Designar, en caso definitiva de alguna autoridad del establecimiento educativo, una terna entre los miembros del plantel para que la autoridad nominadora encargue temporalmente dicha función.
3. Los señores docentes nombrados no eligieron la terna en vista que unánimemente reconoce el profesionalismo, la labor docente y el perfil de la postulante la Lcda. Janeth Chóez Ponce para que se encargue de esta responsabilidad.

No se ha desvirtuado la disposición Ministerial lo que han hecho los compañeros docentes es en forma democrática libre y voluntaria toman esa decisión ya indicada.



**Conclusiones**

Respetuoso de la libertad, de opinión y en ejercicio de sus derechos de la participación en este espacio democrático, se proceda respetuosamente con la decisión de la junta de profesores.

**Recomendaciones**

Es mi opinión, salvo su mejor criterio, que se dé el trámite correspondiente con este encargo a favor de la Lcda. Janeth Chóez Ponce para normar el desarrollo de las actividades administrativas pedagógicas y financieras para el periodo lectivo 2012-2013 que están próximos a iniciarse.

Atentamente,

  
Abg. Luis Zambrano Andrade  
SUPERVISOR UTE 7

Recibido  
Marzo 29/2012  




## UNIDAD EDUCATIVA FISCAL: "FERMÍN VERA ROJAS" COOP. FLOR DE BASTIÓN BLOQUE 6 MZ 869 ETAPA 1

---

# HISTORIA DEL PLANTEL

En 1940, con el propósito de descongestionar la demanda de matrícula existente en el sector del barrio Garay de esta ciudad y siendo Ministro de Educación Pública el Dr. Estrada Coello y Director Provincial de Educación del Guayas el Sr. Carlos Alberto Flores, se creó con jornada matutina la escuela fiscal N° 27 con el nombre del pedagogo y notable guayaquileño FERMÍN VERA ROJAS.

La primera directora de nuestra institución fue la **Sra. Sofía Granauer de Quevedo**. En 1943 ocupó el cargo la **Sra. Rosa Josefa Pérez de Noriega**, quien trasladó la escuela a un lugar más amplio, al poco tiempo fue removida del cargo quedando designada la **Sra. Dolores Pacheco Guzmán** en 1945.

Como la escuela contaba solo con los tres primeros grados la Sra. Directora solicita al Director Provincial de Educación aumento del personal y la hace escuela completa, en 1949 se trasladó a un local alquilado en las calles Quito 1811 entre Ayacucho y Pedro Pablo Gómez.

En el año 1958 la directora del plantel Sra. Pacheco Guzmán comienza a gestionar los trámites legales para su jubilación quedando a cargo la **Sra. Olga De la Torre de Mindiola**. Durante su dirección los estudiantes siempre se destacaron por sus excelentes participaciones en las pruebas orales que se daban hasta esa fecha también tuvieron lucidas y reconocidas participaciones en eventos deportivos y culturales de la ciudad tales como: Torneos Deportivos, Campeonatos Interescolar de Básquet Ball, Fútbol y Atletismo, Exposiciones de Trabajos Manuales, Periódicos Murales, Festival de Poesía Infantil, de Villancicos, Concurso de Danzas, Bailes Folclóricos, Oratoria, Dibujo, Redacción y Pintura, entre otros.

El hermoso himno del plantel inspirado en su patrono don FERMÍN VERA ROJAS fue compuesto por la maestra Sra. Eugenia Sañudo de Tapia quien escribió la letra y recibió los arreglos musicales de Luis Alfonso Falconí, profesor de música y director de la orquesta.

En el año 1977 asume la dirección de la escuela el **Lcdo. Benigno Mejía Villena** hasta junio de 1981 cuando pide el cambio a una escuela vespertina y la **Lcda. Josefina Bravo de Landín** es nombrada como la nueva directora.

Durante muchos años la directora adoptó la hermosa costumbre cada 07 de julio realizar una romería hacia el cementerio donde reposan los restos mortales de nuestro patrono don Fermín Vera Rojas en honor a su natalicio y a la vez organizar una sesión solemne donde la principal invitada era su hija la Sra. Rosita Vera Lago de Briz, dueña de la antigua **CASA BRIZ** quien emocionada por los agasajos a su difunto padre cada año entregaba obsequios y medallas de oro a los mejores estudiantes.

En el año 1984 el Ministerio de Educación decide trasladar la escuela a un local de La Floresta II, varios padres de familia se oponen y retiran a sus hijos, el comité central de padres de familia con la benefactora del plantel Rosita Vera, logran que la escuela permanezca en el mismo local alquilado, hasta que la antigüedad del edificio hace caer parte de la escuela en el año 1988.

La escuela es cambiada a un vetusto local ubicado en las calles Tomás Martínez 307 y Rocafuerte, declarado como Patrimonio Nacional y que luego en el año 1993 las autoridades deciden darlo en Comodato a la Fundación Vicente Rocafuerte y reubicar en diferentes escuelas a las maestras, las cuales en un verdadero acto de hermandad fruto de los muchos años de trabajo en equipo deciden no separarse; es así como aquellas 7 maestras: Josefina Bravo Landín, Nancy Arce de Astudillo, Yolanda Coello de Velasco, Ana Eugenia Páez de Orellana, Nelly Fierro de Escobar, Fanny López Regalado, y Angelita Díaz de Cevallos, trasladan la escuela fiscal N° 27: "FERMÍN VERA ROJAS" al bloque 3 de la cooperativa FLOR DE BASTIÓN, donde no hay escuela fiscal y existen más de 500 niños en edad escolar.

En el año 1994 con la ayuda de la comunidad se construyó un canchón con paredes de caña revestidas de cartón piso de tierra y techo de caña y plástico para comenzar las labores educativas; en esas condiciones transcurrió con normalidad el periodo lectivo, pero la escuela sufrió los estragos del invierno donde se perdieron muchas pertenencias de la misma.

En 1995 mediante oficio entregado a la Directora Provincial de Educación del Guayas Lcda. Enma Marún de Passailaigue se procede al cambio de la escuela al bloque 6 de Flor de Bastión cediendo a la petición de la comunidad y por tener un espacio más amplio; aunque tampoco se contaba con ninguna clase de estructura física, pero con la ayuda de la comunidad se construyó una escuela con paredes de caña revestidas de cartón y techo de caña con plástico.

Después de varios oficios enviados al Ministerio de Educación se recibe la visita del Ministro de Educación Sr. Roberto Paissailague con los personeros del Banco Mundial para informar que aquí se construirá una gran escuela y que será plantel central de la zona (CEM G-13).

En 1996 se laboró en distintas casas, gentilmente prestadas por los padres de familia hasta terminar la construcción total de la institución.

En el año 1997 la escuela ya terminada inicia el año escolar con normalidad hasta el 30 de octubre fecha en la cual se realizó la inauguración del plantel con la presencia del Presidente de la República Sr. Fabián Alarcón y varias autoridades educativas y del gobierno.

En el año 1998 la directora inicia los trámites para su justa jubilación quedando a cargo la **Lcda. Ángela Díaz de Cevallos.**

El ofrecimiento de ser plantel central de la zona quedó solo en nombre pues nunca se recibió el presupuesto asignado a todos los CEM, y el olvido de las autoridades comenzaba a mostrarse en las paredes de las aulas, la majestuosa institución estaba olvidada y cayéndose poco a poco por pedazos hasta que por insistencia de la directora Ángelita Díaz, en el año 2001 el promotor de Misión Alianza Noruega el Sr. Juan Quiñónez, visitó la institución y en conjunto con el personal docente y los padres de familia se lograron ejecutar varios proyectos educativos en mejora de la calidad de educación de la escuela, tales como: Readecuación total del área de Preescolar, Construcción de un nuevo pozo séptico, Pavimentación total del patio (900 m), construcción de las gradas y su techado, acondicionamiento de todas las aulas

con baldosas, puertas, pizarrones acrílicos, escritorios, vitrinas, remodelación del salón de actos, escenarios, vestidores, mantenimiento de la cisterna, bomba de agua, Implementación del laboratorio de computación y ciencias experimentales, Televisores, DVD, copiadoras, acondicionamiento del área de cocina con todos sus implementos y utensilios en general.

Misión Alianza también se preocupó del mejoramiento comunitario empoderando a los padres de familia de su superación familiar con varios cursos prácticos: pastillaje y decoración, bordado de bolsos y sandalias, elaboración de productos químicos, Aprender a Pensar, otro de los objetivos cumplidos fue la capacitación constante a todos los docentes además de la profesionalización para mejorar las metodologías didácticas de enseñanza.

Por 10 años la ONG llamada Misión Alianza aportó notablemente al mejoramiento de la educación y por ende la calidad de vida del sector.

En el 2009 mediante un acuerdo ministerial la escuela se convierte en Centro de Educación Básica y se creó el octavo año, muchos estudiantes de las escuelas cercanas vinieron a solicitar matrículas pero solo se concedió a aquellos de las escuelas zonificadas.

En enero del 2012 se incorpora la primera promoción del 10mo año; 119 estudiantes culminaron la educación básica en este plantel.

También, por primera vez se da cobertura a niños de 4 años para el nivel INICIAL 2. En esta misma fecha consciente del deber cumplido se acoge a la jubilación voluntaria la Lcda. **Ángelita Díaz**, quedando a cargo de la dirección la **Lcda. Janeth Chóez Ponce**.

En marzo del 2013 debido a la gran demanda de matrícula de la zona el Distrito N°8 Monte Sinaí resuelve ampliar la cobertura educativa e implementa la jornada vespertina y el 1er año de Bachillerato; de esta manera nuestra institución se convierte en UNIDAD EDUCATIVA FISCAL con Educación Básica Completa y Bachillerato General Unificado.

Esta institución educativa se actualiza constantemente y acepta cada cambio como un nuevo reto educativo siempre en pro del bienestar estudiantil y con espíritu de servicio a la comunidad.

(Datos tomado del libro Historia de la escuela fiscal mixta matutina N° 27 "Fermín Vera Rojas" que repasa en los archivos de la institución).

**VISIÓN:-**

Anhelamos que nuestros estudiantes sean protagonistas de su propio desarrollo intelectual, y se conviertan así en líderes auténticos, productivos para la sociedad y con gran espíritu de servir a la patria con amor, respeto y sabiduría.

**MISIÓN:-**

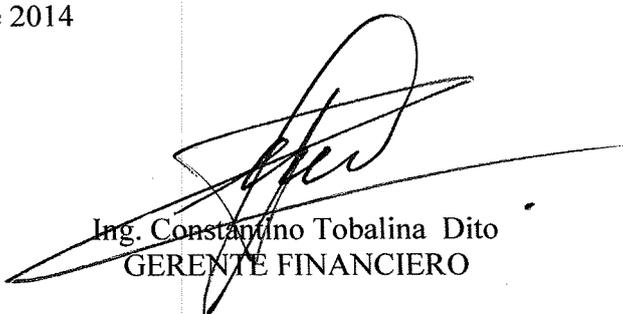
Educamos para formar estudiantes con criterio crítico, analítico, reflexivo y competitivo que los hagan capaces de reconocer sus capacidades; así como también de potencializar sus limitaciones para lograr el éxito en todo lo que se propongan.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión de Bajas para proceder a dar de baja por donación varios bienes por encontrarse en estado inservibles y ya no son de utilidad para la institución, no obstante, éstos serán donados para fines académicos a la Unidad Educativa Fiscal "Fermín Vera Rojas" debidamente autorizada la baja y donación por parte del Rector y Gerente Financiero, a llevarse a cabo el día **Viernes 23 de mayo de 2014**, a las **10h00**, en las instalaciones de la oficina de Activos Fijos de la ESPOL-campus Prosperina.

Se ruega puntual asistencia.

Guayaquil, mayo 19 de 2014



Ing. Constantino Tobalina Dito  
GERENTE FINANCIERO

Miembros de la Comisión de Bajas:

Msc. Rosa Terreros C.  
AUDITORA GENERAL



Ing. Daniel Izquierdo C.  
CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS

UNIDAD DE AUDITORIA  
INTERNA



Lcda. Olga Vargas V.  
GUARDALMACÉN GENERAL (E)



# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

**Guayaquil 28 de mayo de 2014**  
**AUDIT. 148**

**Ing. Constantino Tobalina Dito,**  
**Gerente Financiero -ESPOL**

**REF.: Acta # 008-2014 de 23 de mayo de 2014**  
**ASUNTO: Baja de bienes por donación de ESPOL a Unidad Educativa**  
**Fiscal "Fermín Vera Rojas"**

Con relación a la diligencia concerniente al asunto que indico en el presente, pongo en su conocimiento que, a base de lo contemplado en el acta de entrega recepción de la referencia, (copia adjunta), relacionada con la baja de bienes de la ESPOL por donación, que se hicieron constar en los listados correspondientes, participó como observador delegado por la suscrita, el ingeniero George Gordillo Zambrano, Auditor Interno, constatando que el día 23 de mayo de 2014, ésta se llevó a cabo por completo y sin novedad alguna.

Particular que comunico para los fines de registros y legales pertinentes.

**Atentamente**

  
**MBA. Rosa Terreros Caicedo**  
**AUDITORA GENERAL-ESPOL**

**Adjunto:** lo indicado

C.C. Contador General  
Controlador de Activos Fijos  
Archivo permanente